

## SESIONES ORDINARIAS

2010

## ORDEN DEL DÍA N° 1090

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de septiembre de 2010

Término del artículo 113: 22 de septiembre de 2010

SUMARIO: **Trayectoria** artística de Luis Sandrini. Expresión de reconocimiento en el 30° aniversario de su fallecimiento. **Morante.** (5.392-D.-2010.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se expresa reconocimiento a la trayectoria artística de Luis Sandrini, al conmemorarse el 30° aniversario de su fallecimiento el 30 de julio de 2010; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 1° de septiembre de 2010.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. – María E. P. Chieno. – Paula C. Merchán. – Nora E. Videla. – Elsa M. Álvarez. – Miguel Á. Barrios. – Gloria Bidegain. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Claudio R. Lozano. – Pedro O. Molas. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento a la trayectoria artística de Luis Sandrini, al haberse conmemorado el 30° aniversario de su fallecimiento, el 5 de julio de 2010.

*Antonio A. M. Morante.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se expresa reconocimiento a la trayectoria artística de Luis Sandrini, al conmemorarse el 30° aniversario de su fallecimiento el 30 de julio de 2010.

Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta la relevante trayectoria de quien fuera uno de los más importantes actores de la escena nacional. En efecto, con un estilo único supo combinar el humor con lo sentimental y fue portador de una sensibilidad impregnada de picardía.

Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.*